AÑO I. Habana, 19 de Abril de 1888. NUM. 42.

EL PRODUCTOR.

SEMANARIO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

EL PRODUCTOR.

Saldrá á luz los juéves de cada semana.

Precios de suscricion.—En la Habana, por un mes, 50 centavos billetes.—En el interior de la Isla, por un mes, 60 centavos y $1-50 el trimestre.—En los puntos donde no circule el billete 30 y 75 centavos oro respectivamente.

Número suelto, 15 centavos.

La Administracion no dará de baja á ningun suscritor que por carecer de trabajo, se encuentre imposibilitado de satisfacer el importe de la suscricion, pero estará aquél en el deber de hacer efectivos sus adeudos tan pronto cesen las causas que le impidieron verificarlo.

ADMINISTRACION: Dragones 39, Círculo de Trabajadores á donde se dirigirá la correspondencia y canje.

Comité de auxilio

PARA LOS VARIOLOSOS DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Cantidades recolectadas hasta la fecha.

	ORO.	BILLETES.
Suma anterior	$1-35	$1108 20
Tabaqueros "Aguila de Oro"........................	......	17 80
" La Corona (2ª suscricion)........	......	14 30
" La Excepcion (2ª id.)	......	13 90
Sucursal de B. Suarez, (Guanabacoa)............	......	5 25
Tabaqueros de Angel Ramirez, resto de la 2ª suscricion..	......	3 10
N. N..	......	50
Suma y sigue.	$ 1-35	$ 1162 95

Se despejó la incógnita.

Mas de una vez, al señalar á los trabajadores como contraria á sus intereses cierta propaganda que se les hacia con objeto de organizarlos, nuestro celo obrero ha sido calificado por algunos de demasiado intransigente.

Al ver que se nos trataba de una manera dura é inesperada, hubimos de rectificar nuestras ideas, convenciéndonos cada una vez más de que estábamos en lo cierto.

Hoy, los hechos de última hora, han venido á demostrar á nuestros amigos cuánta razon teníamos al sospechar que se tramaba algo que en nada se relaciona con su bienestar futuro.

Los que echándola de demócratas entonaron ditirambos en loor del gobierno del pueblo por el pueblo, acaban de caer de rodillas á los pies del Sr. Galarza, y declarádose, por ende conservadores.

Porque conservador es Galarza que, *izquierdista* y todo, no pretende otra cosa que ser jefe de los conservadores para manejar á su antojo este asendereado país.

Véase, pues, cuánta razon tuvimos al dar el alerta á nuestros compañeros.

Y no podía suceder de otra manera.

Obreros de toda nuestra vida, y acostumbrados desde tiempo inmemorial á ser el escabel de ajenas ambiciones, hubimos de sospechar desde luego al ver que los redentores del proletariado se presentaban á docenas, y en nuestra desconfianza, nos colocamos en nuestro puesto de honor.

A muchos que aún conservan la candidez de la inocencia hubieran engañado, pero nosotros que, á pesar de lo que se dice, no hemos podido comprobar la existencia de Jesu-Cristo, pusimos desde luego en tela de juicio la propaganda de los pretendidos redentores, y vimos claro, por fin, señalando á los trabajadores el abismo á que se pretendia conducirlos.

Hoy, el horizonte se encuentra despejado, y á través de las espesas nubes que lo ennegrecían, ha llegado hasta nuestros compañeros la luz de la verdad.

Por decontado que no se nos oculta la guerra á muerte que se nos ha declarado; pero los que como nosotros saben cumplir con su deber, no le temen á ocultas asechanzas y desprecian cuanto en su desdoro se propague.

Por eso, y no por otra cosa, no hemos hecho caso de ciertas versiones echadas á volar.

Somos muy superiores á ese género de intrigas, que sólo merecen nuestra indiferencia.

Volviendo ahora á nuestro asunto, dirémos que la incógnita despejada es un argumento más que habremos de utilizar en favor de nuestra causa, siempre que la ocasion nos fuerze á ello.

Porque en efecto, ¿qué otra cosa significa que no sea la pública proclamacion, por parte de nuestros adversarios, de las verdades que tantas veces, ya de palabra, ya por escrito, hemos dicho á los trabajadores?

Siempre que al exponer nuestras doctrinas nos hemos visto obligados á señalarles el error que cometían al echarse en brazos de la política, hemos tenido un especial cuidado en decirles que no esperasen su redencion sino de ellos mismos, porque nadie, absolutamente nadie, había de sacrificarse por cosa que no redundase en su provecho.

Estas ideas, que cada vez tienen más abceso en nuestro ánimo, no son hijas, no, de un obstinado sistema de oposicion; nacieron al calor del estudio de la historia, y hánse robustecido con los hechos contemporáneos que incesantemente se desarrollan á nuestra vista.

Así es que, al trasmitirlas al papel en son de propaganda, ván selladas con la fé de nuestra más íntima conviccion.

Para nosotros no es la pluma el instrumento de nuestras ruines aspiraciones, no es en modo alguno el puñal que hiere en la sombra alevosamente, sino el faro que guía á la muchedumbre, al pueblo, en la oscuridad de la eterna noche á que quieren condenarlo.

Por eso al hablar, por ejemplo, de la Revolucion Francesa, como lo hemos hecho algunas veces, no quisimos nunca juzgar aquel acontecimiento por su lado sensible, porque olvidado tenemos que esa manera de ver las cosas extravía fácilmente la pública opinion.

Antes bien, nuestros propósitos encamináronse siempre, con imparcial reflexion, á inquirir la causa de los actos para apreciar su moralidad; y con este sistema, siempre, absolutamente siempre, hemos podido encontrar en el pasado la explicacion del presente.

Y ya que de la Revolucion comenzada en 89 hemos hablado, cumple á nuestros propósitos, en estos momentos, aprovechaa la oportunidad en favor de nuestra propaganda.

Siendo la tiranía de las castas el signo característico del antiguo régimen, era natural que el pensamiento permaneciese sin independencia, el individuo sin garantías y las clases laboriosas sin proteccion.

Mas vino el 93 y las trabas que oprimían la libertad fueron destruidas; pero destruidas de tal modo, que la emancipacion revolucionaria quedó sin resultado.

Hija de la Revolucion apareció la estacion de la concurrencia, que no vino á ser, en cierto modo, otra cosa que la resurreccion de la esclavitud.

Cierto que el principio de la libertad había sido conquistado, mas quedaban por conquistar sus consecuencias.

¿Qué otra cosa era, ciertamente, aquella igualdad civil consagrada por el pacto fundamental, sino una chocante desigualdad existente entre las diferentes condiciones sociales?

¿La reforma política no era una ficcion sin las reformas económicas?

Por eso hemos dicho muchas veces que el 93 pasó sin resultados positivos para el pueblo.

Y lo mismo 1830 y 1848.

Estas dos fechas no han sido más que la continuacion de aquella.

En 1847, en vísperas de la revolucion, había 66,000 obreros sin trabajo y una poblacion incierta del dia de mañana; éstos eran los verdaderos factores del 48.

¡Figúrense nuestros lectores el estado de los espíritus!

Por una parte un pueblo ardiente, como la lava, penetrado de sus derechos y de sus deberes; por otra un poder ciego, una burguesía ignorante que, como la inquisicion, sonreía de incredulidad.

Mas ¿á qué insistir sobre el encadenamiento fatal de estas causas?

Existía el hambre y esto era todo.

A una muchedumbre desheredada y sufriente ¿cómo alejarla de Saint Simon y Fourier?

¿Cómo cortar la corriente simpática que necesariamente ha de establecerse entre un pueblo que sufre y unos hombres que sondean la profundidad de sus angustias?

Otra veces lo hemos dicho; en la sacudida revolucionaria de Febrero, no se trataba de un combate dinástico, de una simple lucha de prerogativas y de libertad.

Era otra cosa.

Tratábase allí de la suerte de las masas sufrientes, y era, por tanto, preciso asegurar al hombre útil el trabajo que hace vivir, y al anciano los beneficios de una sociedad juiciosamente organizada.

Ante este problema, hallábase un gobierno compuesto de hombres patriotas, es verdad, pero que distaban muchos de tener las condiciones requeridas para conjurar el conflicto.

Todos ó casi todos, habían brillado en la prensa ó la tribuna, pero ¿bastaba esto?

Rectas intenciones, lealtad caballeresca, talento considerable, ¿son prendas únicas, necesarias, para el exámen profundo de las instituciones sociales?

Uno quizás, el venerable anciano Dupont, hombre de grandes virtudes cívicas, era el llamado por la inflexibilidad de sus principios á resolver el problema; pero su avanzada edad lo colocaba fuera de un combate en el que tantas fuerzas hubiera necesitado.

Frente á las exigencias soberanas del pueblo se necesitaban otros hombres; y nuestros lectores habrán de estar de acuerdo con nosotros á medida que se los vayamos presentando en artículos venideros.

Por hoy hemos concluido éste, primero que emprendemos de una série que, como la terminada en nuestro número anterior, habrá de confirmar el dictado de utopistas con que se han servido honrarnos.

Sobre organizacion.

I.

He afirmado en el artículo Preliminar que los trabajadores del tabaco, al igual que los demás proletarios que se organizan para la defensa de sus intereses, están en la necesidad absoluta de precisar con claridad los principios fundamentales que deben inspirar sus actos sociales, á fin de que una línea de conducta, trazada con entero conocimiento de causa, sea la seguida siempre que las circunstancias obliguen á la colectividad á tomar determinaciones que coloquen á salvo los intereses que representa.

Asociacion que carezca de ideales fijos, nada representa ni vale y su existencia, efímera y deleznable, se halla siempre á merced del más ligero cefirillo que las pasiones muevan.

Por esta razon, al comenzar este trabajo, insisto tanto en este punto, aún á trueque de parecer *machacon*.

Son á mi juicio, ó más bien, deben ser principios fundamentales que inspiren la organizacion, todos aquellos que la sociología ha demostrado que responden con severa é incuestionable lógica á las naturales exigencias á que obedece la creacion de la misma.

Organízase el trabajor para el fin determinado y concreto de defender sus conculcados derechos y desde entonces el gremio ó seccion de oficio que constituye, adopta el nombre de asociacion de resistencia.

Por este solo hecho, queda reconocido el principio de que, por causas independientes á su voluntad, pero creadas y sostenidas por una sociedad mal organizada, se halla obligado á sustituir la accion individual por la colectiva, á fin de nivelar en lo posible la inmensa fuerza que representa adversario de tal valía como el que se dispone á combatir y que no es otro que la explotacion.

Reconocido el mal, como así mismo, el remedio no cabe, sin caer en manifiesta contradiccion, seguir otro rumbo que el que conduzca á la desapasicion directa del agente ó factor que obliga á tomar resolucion tan grave, como lo es indudablemente la del pacto social.

Seguir senda opuesta es mantener á sabiendas el error ó alimentar engañosas ilusiones de mejoras relativas.

Yo comprendo que existen aún muchas preocupaciones y bastantes ambiciones, pero que no le queda más remedio á la masa general que elegir entre alguno de los dos términos de este dilema, ó elegir ó rebelarse.

Lo primero significará la aceptacion *a priori* de la mísera situacion en que vivimos, lo segundo declaratoria franca y explícita de revolucionario.

Y ya que he escrito esta frase, debo declarar lo que entiendo por ella en las organizaciones obreras cuya mision se reduzca únicamente á la defensa del trabajo.

Es revolucionaria la asociacion que, rechazando la hipotética idea de armonizar capital y trabajo, sostiene que uno y otro son enemigos declarados, miéntras subsista la actual organizacion ó séase el sistema de produccion y cambio de productos que en la actualidad impera.

Forzada por la natural consecuencia de esta declaracion, no debe ni puede limitar su actitud á la de simple espectacion sino que, por el contrario, tiene que dedicar la mayor suma de sus esfuerzos al estudio y propaganda del ideal económico que el socialismo moderno, en su verdadera acepcion científica, ha presentado como solucion satisfactoria á lo que hasta hoy pudiéramos llamar el eterno conflicto.

Este ideal no es otro que la produccion en comun, bien bajo la forma que nos la presentan los colectivistas, ó bien bajo la que proclaman los comunistas.

Notables en apariencia las diferencias de ambas escuelas en su fondo, á poco que profundicemos encontramos la identidad. Es cuestion de forma que no interesa á lo esencial, y á la depuracion de los pequeños errores que una ú otra pudieran contener, es á lo que tiende la propaganda y controversia que hoy agita al mundo sociológico ó séase á los hombres honrados que no pueden contemplar impasibles las vergüenzas y horrores que aprisionan á la humanidad en su parte útil y sana.

Ahora bien; si los trabajadores del tabaco quieren organizarse, tienen forzosamente que hacerlo bajo alguna de las dos formas que he indicado y si, como pienso y creo, en su mayoría son hombres serios y sensatos, no tienen otro sendero que seguir sino el que se muestra visible y ese es el de la organizacion de resistencia en la verdadera y legítima acepcion que en sociología tiene la palabra indicada.

Habíame propuesto en este artículo desarrollar por completo la tésis apuntada al finalizar mi anterior, sin entrar en otro género de consideraciones que las que me condujeran á este objeto, pero llevado de mi natural impulso y mi falta de práctica, he ido más allá y las siete cuartillas que me han señalado como *máximum* para este número ya están llenas. Pido á mis compañeros algo de paciencia é indulgencia para este novel remedo de escritor y hasta el próximo.

J. L. FERNANDEZ.

NOTAS Y NOTICIAS.

Guanabacoa está de moda.

Si señor, de moda y algo más que de moda; está convertida en el cogollito de los vicios y las explotaciones.

Se juega á todo cuanto jugarse puede para desplumar á los incautos y viciosos.

Pero no es al juego á lo que nos vamos á referir en el presente suelto; para el juego y para mucho más, tiene la palabra el simpático corresponsal que tenemos en la Villa de las Lomas.

El asunto es otro que tiene tanto de inmoral, por lo ménos, como el juego.

Porque siquiera, el que juega se expone á perder, aunque sea muy pocas veces.

Mas, en la especulacion que nos ocupa, el indivíduo que tiene la suerte de ejercerla no pierde ni un centavo y realiza una *bonita* ganancia mensualmente.

Es el caso, que en la sucursal de Benito Suarez, establecida en la mencionada Villa, existe un *cambiador* de oro, (moderno Matatías) que hace sus operaciones con los operarios de dicha fábrica, al módico interés del *tres ó cuatro por ciento.*

Cincuenta centenes próximamente cambia todos los dias, los que representan un valor de *doscientos sesenta y cinco pesos oro*, los cuales, tomando por tipo de cambio el de *tres y medio por ciento*, le dejan una utilidad de *nueve pesos veinte y siete centavos B. B. E.*

Calculando que la fábrica de referencia trabaja al año trescientos-dias, tendremos que el *industrioso* señor á que nos referimos, alcanza una utilidad anual de 2781 pesos B. B., sin que para ello haya tenido en movimiento más capital que los cincuenta mencionados centenes.

Mientras tanto, el tabaquero, pegado de sol á sol á la *caoba*, apenas si alcanza lo extrictamente necesario para llevar á los *barrigones* un pedazo de tasajo brujo, que más que á débiles criaturas debiera darse á otra especie de seres que, beneficiados, constituyen un alimento mucho más saludable y sabroso para el ser humano.

Así son las cosas de este mundo.

Nada, señor *cambiador*, siga usted especulando en esa forma mientras haya quien se deje explotar.

Y al que no le guste así, que ¡reviente!

*

De mano maestra son, sin duda, los artículos que viene publicando *El Comercio*, de Sagua, titulados *Efectos de la política.*

Más de una vez nos hemos ocupado de tan árdua tarea, y hechas nuestras radicales afirmaciones, hemos merecido de nuestros enemigos ese raudal de improperios y epítetos que cuadran tan bien en boca de los *pipaones* y de los que temen que se les agote la fuente en que saborean las agradabilísimas aguas presupuestívoras.

Mas como nosotros no descansaremos en la propaganda de nuestros principios, ínterin no se nos pruebe de una manera clara, terminante y categórica, que estamos en un error, hé aquí que aprovechamos la ocasion presente para reproducir el siguiente párrafo, tomado del *tercer* artículo que sobre la indicada materia publica el referido periódico de Sagua la Grande.

"EFECTOS DE LA POLÍTICA.—Convertir en verdaderos infiernos á pueblos cuyos habitantes vivian ántes en familia, ha sido, sin que de ello quede la menor duda, otro de los efectos y no por cierto de los ménos desastrosos, que nos ha traido la política. Tiéndase la vista á todas y cada una de las poblaciones grandes y chicas que componen la Isla, y con rarísimas excepciones, en todas se encontrará lo mismo; rivalidades y hasta profundos ódios entre indivíduos y familias que ántes vivian en paz y gracia de Dios, creados no tan sólo por la diversidad de opiniones ó por pertenecer á distinto partido, sino entre correligionarios, entre aquellos que parece no deberían tener más que una aspiracion. A la cuestion de principios, se sobreponen las de personas, y cada eleccion de Alcalde, cada nombramiento de Secretario, para el de un simple escribiente á veces, tienen efecto tales pujilatos, se ponen en juego trabajos tan indignos, se establecen luchas tan desesperadas, que, como hemos dicho ya, las rivalidades y ódios que ello engendra, convierten á los pueblos, cuanto más pequeños más, en campos de Agramante y en infiernos."

★

Habla nuestro apreciable colega *El Productor*, de Barcelona:

"El ejemplo cunde.

Hé aquí una extraña huelga de improductivos.

Parece increible, pero no deja de ser cierto, segun vemos en un periódico de Buenos Aires, el que los sacerdotes de esta poblacion se hayan declarado en huelga.

Hé aquí la causa que ha producido tan extraño como fenomenal movimiento, sin precedente en la historia del clero.

En Buenos Aires existen gran número de sacerdotes sin curatos, los cuales viven solamente de las misas, bautizos, casamientos y otras funciones religiosas que por medio de sus relaciones logran, cobrando por ellas sumas exíguas, que no les alcanzan para subvenir á las primeras necesidades de la vida.

De aquí que se reunieran todos ellos y se dirigieran al arzobispo de Buenos Aires, pidiéndole decretase un aumento racional en el estipendio que por misa y otros oficios sagrados rige actualmente, á fin de poder ganar lo suficiente para vivir.

Su ilustrísima se negó categóricamente á tal pretension, dando por resultado que los peticionarios se declarasen en huelga, no queriendo oficiar los unos y colgando los hábitos los otros.

¡Si esto hubiera ocurrido en Rio Tinto!......"

Y dice el referido periódico:

"En una pastoral publicada por el obispo de Barcelona se lamenta, entre otras cosas, de que los trabajadores pidan á la ciencia y no á Dios el remedio de los males que sufren.

Pero si despues de rezar padre-nuestros más de 19 siglos no se ha remediado el mal, y por el contrario, se ve que con la ilustracion el mal tiende á desaparecer, por cuanto pone á los trabajadores en el caso de ser una fuerza social poderosa, ¿qué quiere ese obispo que hagamos?

Diga lo que quiera el obispo contra la instruccion, lo cierto es que si sus padres no le hubieran dado carrera y hubiera permanecido sin aprender á leer como muchos pobres, á estas horas en vez de obispo sería un gañan, y en lugar de las famosas rentas que disfruta tendría un miserable salario, y en vez de un palacio ocuparía una miserable vivienda.

Pastorales dedicadas á predicar la ignorancia han pasado ya de moda."

*

Hé aquí lo que respecto á la industria del tabaco, en Lisboa, publica un periódico de la Península:

"El número de trabajadores empleados en las fábricas de tabacos de Lisboa asciende á 5688, ó sea 2135 hombres y 3533 mujeres.

Es notable la preferencia que la burguesía da al empleo de las mujeres en la industria, cosa que se explica, por la mayor baratura de los brazos femeninos.

Así la burguesía capitalista que niega á las mujeres capacidad para el ejercicio de derechos políticos y civiles, les reconoce superioridad para diferentes clases de produccion.

Esa es la lógica burguesa.

Considérese cuán perjudicial será para las mujeres el trabajo en las fábricas de tabacos, teniendo en cuenta que la tuberculosis ataca al 75 por 100 de los indivíduos dedicados á esa industria; segun dictámen facultativo.

La posicion encorvada en que han de permanecer las cigarreras, su admision en las fábricas ántes del período menstrual, son tambien poderosa causa de mortalidad.

Pero eso ¿qué importa á los privilegiados?

Lo que se necesita es convertir en oro para los ociosos el trabajo de los miserables.

Para el asesinato colectivo, lento y traidor no hay castigo en las leyes.

Tal es la justicia social."

Trasladamos esos desconsoladores datos á los pretendidos *protectores* del trabajo de la mujer en este país.

*

Al capataz de la fábrica, cuyo dueño es *Periquin* Morera, tenemos que asentarle las costuras.

Se ha creido, sin duda, que los tabaqueros son sus esclavos y procura, por lo que se ve; hacer las veces de un completo mayoral.

Lo dicho; hay que meterlo en vereda; y si nos traen los datos que esperamos, en el próximo número le hemos de dar un *vapuleo* que le va á obligar á poner el *grito en el cielo.*

Conque, á enmendarse, señor capataz.

★

Por informes que hemos recibido, y que creemos sean fidedignos, sabemos que ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, D. José Enrique Soler, redactor de un semanario que se publica en esta ciudad.

Se nos dice tambien que la causa de su detencion es un artículo publicado en el expresado periódico, y que, el Sr. Juez instructor del proceso, exige una fianza de 5000 pesetas por su excarcelacion.

Lamentamos el percance y aplaudiremos todo aquello que se haga por los amigos del periodista preso, á fin de cuanto antes obtenga la apetecida libertad.

★

En virtud de las facultades que le han sido conferidas por el gobierno de la nacion para extirpar el bandolerismo, el general Marin ha dictado y mandado publicar el bando cuyo artículado reproducimos sin comentario alguno.

Artículo 1º—Desde la publicacion de este bando, queda declarado en estado de guerra el territorio de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, entendiéndose limitado para sus efectos á los delitos que afectan á la seguridad del estado, incendios, robos en cuadrilla y conexos.

Art. 2º—Los autores, cómplices ó encubridores de tales delitos, serán entregados á las autoridades mi-

litares, principalmente encargadas de perseguirlos, y sometidos á un consejo de guerra.

Art. 3º—Las autoridades civiles y judiciales del territorio señalado en el artículo 1º, continuarán en el ejercicio de sus funciones, en cuanto no se oponga á las prescripciones de este bando.

Y para que lo ordenado en él tenga debido cumplimiento, y llegue á noticia de todos, publíquese en la forma acostumbrada, dése traslado á las autoridades respectivas, insértese en los periódicos y hágase circular con rapidez por todo el territorio de mi mando.—Habana 16 de Abril de 1888.

Sabas Marin.»

Para la historia.

»En Chicago existen varios de estos grupos: el del Norte, el del Noroeste, el Americano, el de Marx, el de Freiheit, el del Sudoeste y el de Jefferson; Schwap, Neebe y Lingg pertenecían al del Norte; Engel y Fischer, al del Noroeste, y Spies, Parsons y Fielden, al Americano. Además de las secciones armadas, existe un ejército organizado, llamado Wehr-Verein, cuyos miembros han pertenecido á los grupos, pero tienen en la actualidad una mision exclusivamente guerrera y revolucionaria. Este ejército cuenta con más de mil hombres, armados de rifles y conocidos por números en vez de nombres. Hacen ejercicios militares todos los sábados, y están en relacion constante con sus hermanos de los grupos, con cuyos principios están completamente conformes. Su objeto principal es llevar á cabo la revolucion social, y con ella la destruccion de la propiedad privada. Sus principales organizadores son: Spies, Schwap, Engel, Lingg, Fielden, Parsons, Fischer y Neebe.

»Los artículos de *The Alarm*, del *Arbeiter Zeitung* y del *Anarchist*, así como los discursos de Schwap, Spies, Parsons, Fielden y Engel, prueban que la revolucion y la matanza son el fin que persiguen. Dichos artículos y discursos tienen un carácter marcadamente incendiario, y tienden á avivar el ódio de los trabajadores contra la policía, el Estado y las clases pudientes.

»Pocos dias despues de los sucesos de Haymarket, una manifestacion de ocho mil socialistas probó cuán grande es el mal que han hecho esos propagandistas, y cuán abundante la semilla que han sembrado. Al dia siguiente de la explosion, un cajon de dinamita y una caja de fulminante fueron hallados en las oficinas de Spies.

»Spies y otros miembros de la organizacion tenían costumbre de ausentarse durante el verano, para hacer experimentos con sus bombas.

»En Enero de 1886 dijo Spies que contaba con algunos hombres tan fuertes, que podían arrojar bombas de 150 libras de peso, y añadió que dichas bombas serían empleadas en el primer conflicto con la policía.»

Como se ve, el fiscal demostró que los acusados eran anarquistas activos y convencidos, pero no probó su culpabilidad *directa* en ningun crímen. Sin embargo, terminó su acusacion pidiendo que se declarara firme la sentencia dictada en primera instancia, condenando á Neebe á 15 años de presidio, y á los demás á la horca.

Al jurado le faltó tiempo para acceder á la peticion fiscal.

Las defensas de los abogados señores Salomon, Black, Pryor y Tucker, aunque notables en la forma, carecen de importancia, por una razon fácil de comprender. A los acusados no se les probó que hubiesen cometido crímen alguno: luego poco había de costar á los defensores demostrar que la peticion fiscal era, ademas de injusta, ridícula.

La acusacion insistía principalmente en las ideas que profesaban los acusados, y en este punto nada podían hacer los defensores, ya que los mismos acusados no renegaban de sus ideas, sino que se mostraban orgullosos de ellas.

Hé aquí la defensa de los heróicos acusados:

Augusto Spies.—«Al usar de la palabra, lo hago como representante de una clase en frente de otra clase enemiga; y, como decía aquel personaje veneciano, «mi defensa es vuestra acusacion, mis pretendidos crímenes son vuestra historia.» Se me acusa de complicidad de un asesinato, se me condena por esta acusacion, y el Gobierno, en la imposibilidad de encontrar pruebas contra mí, no puede ni aún decir si conozco al hombre que ha lanzado la bomba. Si no cree—y no puede creerlo,—las deposiciones contradictorias de los testigos Thompson y Gilmer, instrumentos de Grinnel y de Bonfield; si no existe un hecho que pruebe mi participacion ó mi responsabilidad en el asunto de la bomba, el veredicto y su ejecucion no son más que un crímen maquiavélicamente combinado y friamente ejecutado.

»Este crímen sólo tiene semejanza con los que refieren los anales de las persecuciones religiosas en la Edad Media. Entonces se cometían muchos asesinatos jurídicos, contra los cuales la conciencia pública de nuestra época se levanta indignada, y con razon; pero aquellos crímenes tenían por excusa la fe en la culpabilidad de las víctimas. Los defensores de la única civilizacion existente y posible en aquella época, suponían que los dogmas religiosos servían de base al edificio social, y creían que la sangre así derramada era necesaria á la *civilizacion*; pero esta excusa no puede invocarse por los representantes de un gobierno que han fabricado las pruebas, —sí, eso es,—que han hecho posible nuestra sentencia. Estos representantes han elegido cuidadosamente el jurado que ha pronunciado el veredicto de nuestra culpabilidad. Yo acuso al abogado general y á Bonfield, de la conspiracion infame para que se realicen los asesinatos. Al efecto, voy á referir un incidente que arrojará bastante luz sobre los hechos:

»La tarde de las reuniones de Haymarket me encontraba, á eso de las cinco, con un tal Kirchner, que no se separó de mí sino algunos segundos antes de la explosion de la bomba, en el momento en que yo bajaba de un coche. Se sabe que esta tarde no ví á Schwap, lo cual hace imposible la conversacion pretendida por Thompson, y mucho ménos que yo pudiera encender ni la cerilla ni la mecha de la bomba. Por lo demás, Kirchner no es socialista ni anarquista; ¿por qué no se ha interrogado á un testigo tan importante? Sencillamente porque Garry y Bonfield le han hecho desaparecer de la ciudad, puesto que sabían que su declaracion podía desenmascarar á Thomson y Gilmer, como falsos testigos y perjuros.

»Desde hace bastante tiempo resido en ésta, y soy tan buen ciudadano como Gilmer. Este ha invocado el patriotismo del jurado, y yo voy á responderle con las palabras de un diplomático inglés: «*¡El patriotismo es el último refugio de un infame!*»

»El salario,—continúa Spies,—es el orígen de todas las injusticias sociales, injusticias tan enormes, que, indefectiblemente, producirán la Revolucion. Grinnel ha declarado que es la Anarquía la que se trae ante los jueces. Pues bien; la Anarquía es una filosofía, un estudio del mundo y de la sociedad; si es eso lo que se trata de juzgar, yo lo digo con orgullo: «Soy anarquista.»

»En lo que respecta á mí, podeis ejecutar vuestro veredicto; pero sabed que ocho condenados á muerte en el Estado de Illinois, en 1886, no han perdido su creencia en el porvenir de la humanidad. Es la cuestion de siempre, la vieja cuestion. Recorred la historia de Grecia y Roma, y en ella encontrareis las mismas luchas de los párias contra los privilegiados, de los pobres y los oprimidos contra los ricos, sus explotadores. La justicia cumple fines más altos que vuestras pequeñas miras. Ahorcadnos, pues, que no podreis evitar los infernales espectros del remordimiento. ¡Ah! Si la decision de este tribunal es la aplicacion de la ley, entonces no hay un hombre en este país á quien no se pueda ahorcar legalmente. Todo el que emita una opinion, ó dé su parecer personal respecto de cualquier cuestion, está expuesto á ser acusado de conspirador y de asesino.

»Ejecutad vuestra decision, haceos responsables de la sangre vertida, que caerá gota á gota sobre vuestras cabezas. Ha muerto cierto número de agentes, y vosotros reclamais un número igual de hombres.

»Si es en consecuencia de tales principios por lo que nosotros seremos ejecutados, decidlo con franqueza, á fin de que el mundo sepa lo que son la libertad y la justicia en este país llamado civilizado y tan cristiano, donde los Jay Gould y los Vanderbilt se presentan como fautores y salvadores de las leyes. Grinnel ha calificado á este país de adelantado, aunque no permite la existencia de partidos avanzados; pues bien, acordaos de esto: si creeis aniquilar el movimiento proletario con vuestro veredicto, es que no teneis idea alguna de su grandeza, única esperanza de los miserables, de los esclavos del capital.

»Creeis apagar algunas chispas, y no hareis más que atizar el fuego subterráneo en que mina el suelo bajo los piés de la burguesía, sin que podais daros cuenta de cuándo ni en dónde estallará el volcan. Quereis destruir las conspiraciones, y obrais como el niño que busca su imágen detrás del espejo.

»Lo que veis en nuestro movimiento, lo que os asusta sólo es el reflejo de vuestra miserable conciencia. Para destruir las conspiraciones y los agitadores, es necesario aniquilar á todos los patronos que amasan sus fortunas agotando las fuerzas, aniquilando la vida de sus obreros, de sus esclavos; es menester acabar con todos los lores que sacan sus inmensas riquezas de las privaciones sufridas por sus colonos; en fin, hay que extirpar esa minoría de hombres que se apropian todos los medios de trabajo, sacrificando á su codicia la vida de pobres niños, mientras que los hombres carecen de pan.

»Ahora bien; aplastadnos como os agrade, sacrificadnos á vuestro gusto, nosotros gritaremos siempre: ¡Adelante! Os declarais enemigos del socialismo, denunciándole como un crímen ante vuestros jurados llenos de preocupaciones; sea en buen hora; pero nosotros podemos probar que el capitalismo es la aplicacion de una teoría económica que enseña cómo una clase de hombres puede vivir á expensas de otra, en tanto que el socialismo que quereis condenar demuestra cómo las riquezas son patrimonio comun de la humanidad, y nadie, sin irritante violacion del derecho, puede privar á otro de la parte que le corresponde en el disfrute de estos goces.

»El pueblo llegará á comprender esto, y reclamará sus derechos, áun cuando erijais horcas en todas las esquinas de las calles. Vais á ahorcarnos por habernos atrevido á deciros la verdad; pues bien, moriremos orgullosos; os despreciamos. El número de los que nos han precedido en este camino es inmenso; estamos dispuestos á seguirles, y sabemos positivamente que detrás de nosotros vendrá un gran número de valientes revolucionarios, que, á su vez, os despreciarán tambien.»

Spies, interrumpido sin cesar por el juez, hablaba con fervoroso entusiasmo; las interrupciones de este hombre de justicia, léjos de amilanarle, volvíanle cada vez más enérgico y elocuente.

A los que asistieron á aquel acto, dificilmente podrá borrárseles de la memoria la entereza de ánimo y la facilidad de expresion de aquel convencido anarquista.

Miguel Schwab.—«Hablaré poco, y seguramente no despegaría mis lábios, si mi silencio no pudiera interpretarse como un cobarde asentimiento á la comedia que acaba de desarrollarse.

»Como obrero que soy, he vivido entre los mios; he dormido en sus buardillas y en sus cuevas; he visto prostituirse la virtud á fuerza de privaciones y de miseria, y morir de hambre hombres robustos por falta de trabajo. Pero esto lo había conocido en Europa, y abrigaba la ilusion de que en la tierra de la libertad—segun la motejan,—no presenciaría estos tristes cuadros. Sin embargo, apénas puse aquí el pié, tuve ocasion de convencerme de que sucede lo mismo respecto al obrero, si no peor, que en los demás países. En efecto, tended la vista en vuestro derredor, y encontrareis que sólo en Chicago hay más miseria que en todas las naciones del viejo mundo reunidas. De ahí, pues, la razon que haya aquí más socialistas nacionales que extranjeros, lo que oculta cuidadosamente la prensa burguesa, que acusa á éstos de traer la perturbacion y el desórden.

»Antes de terminar, yo declaro estar dispuesto á morir por mis convicciones, puesto que esto puede ser útil á la propaganda.»

(*Continuará.*)

Guanabacoa, 12 de Febrero de 1888.

Sr. Director de El Productor:

Mucha ha sido la polvareda que con motivo de mi anterior se ha levantado en esta villa.

Ha sido un verdadero acontecimiento la correspondencia de El Productor. A juzgar por lo que se lamentan algunos, parece como que los ha sorprendido de improviso, *infraganti* en el delito, sin haberles dado lugar á prepararse para recibir el golpe.

En todos los círculos á que concurren los obreros se hablaba con calor de este asunto. En los talleres, en las fondas, en los cafés, en las bodegas, en las plazuelas públicas y hasta en los mismos garitos se hacían comentarios sobre quién sería el atrevido corresponsal.

Uno de estos dias paseaba yo, como tengo de costumbre, por la plaza de la Iglesia, punto que sirve de recreo á los habitantes de esta villa, y al pasar cerca de dos individuos que allí se encontraban escuché el siguiente diálogo:

—¿Has leido lo que respecto al juego en esta poblacion se dice en la correspondencia de El Productor?

—Sí, respondió el interpelado.

—Y, ¿qué te parece?

—Me parece, respondió, que ese corresponsal ó es demasiado moderado y circunspecto en sus escritos, ó no sabe lo que pasa en esta villa; pues de lo contrario, cumpliría sin contemplaciones con los deberes del escritor, y delataría ante la opinion pública todas las grandes inmoralidades que aquí existen, demostrando hasta la evidencia el proceder bochornoso de algunos empleados públicos que tan descaradamente faltan á su deber.

—¿Pues, qué inmoralidades existen aquí,? preguntó su interlocutor.

—¡Cómo! ¿Pues no sabe todo Guanabacoa que aquí se juega casi públicamente? ¿Ignora alguno acaso que en la calle de *Nazareno* entre *Cocos* y *Corrales* existe una banca donde se juega monte y dado? ¿Que en la calle de *San Joaquin*, entre San Antonio y Padilla, hay otra en la misma condicion? ¿Y otra en la *Calzada nueva*, entre Obispo y Molinos, en que se hace lo mismo? ¿Que en la calle de *Palo-Blanco*, entre Corrales y Aparicion, existe otra? ¿Que en la calle de *Corral-falso*, cerca del callejon de los Toros, hay igualmente otra, y que en la calle de la *Division*, entre Real y Candelaria, existe otra en las mismas condiciones?

¿Acaso no sabe todo el mundo que, apesar de los titánicos esfuerzos de el Sr. Comisario de policía y de su escribiente, á estos funcionarios no le es posible cazar á el más insignificante tahur?

Razones de mucho peso obligarán indudablemente en su dia á esos dignos agentes de la autoridad á dimitir sus cargos, vista su ineficacia y casi es seguro que otro tanto resultará al simpático secretario de la Alcaldía Municipal si al Sr. Gobernador de la provincia llegaran noticias exactas del estado moral de este pueblo.

Al llegar á este punto de la conversacion me alejé, aturdido por las palabras de aquel charlatan, que en su afan de hablar mal de todo lo existente, se complacía en murmurar de cosas y personas; pues por el tonillo de flexible y melosa voz, comprendí que llevaban sus palabras más intencion que un toro de Miura cuando sale del callejon.

Por lo demás, aquí la mayoría de los obreros aplauden con entusiasmo los nobles propósitos del corresponsal, y le alientan á que prosiga en el camino emprendido, y manifiestan sus deseos de conocerlo para darle un estrecho y cariñoso apreton de mano.

En cuanto á aquellos obreros que sé les escuece la campaña emprendida en contra del juego, en mi próxima carta tendré el gusto de discutir con ellos y trataré de probarles de una manera concluyente, que no tienen derecho, como aseguran, á distraer en ese vicio un solo centavo de exíguo jornal que ganan.

De todos modos el efecto de mi correspondencia fué inmediato; pues aunque las rifas chinas se efectúan con la misma regularidad, las apuntaciones se hacen más disimuladamente, pues ya Cuatro Ojos y sus demás compañeros de apuntaciones no se atreven á llegar á la puerta de la fábrica sucursal de Benito Suarez, pues, á decir verdad, en este taller nunca han podido introducirse, por estarles prohibida la entrada.

No así sucede con la fábrica del Sr. Zaldivar; pues el Manquito sigue impertérrito haciendo sus apuntaciones de vapor en vapor, con la circunstancia agravante de que por la tarde cobra el Sr. Zaldivar las cantidades que los operarios han jugado al fiado.

Hasta la próxima se despide de usted

X.

INDIRECTAS.

En la pasada semana dió cuenta EL PRODUCTOR de una notable Junta general que celebró la sociedad de socorros mútuos «Nuestra Señora del Buen Socorro.»

Poco se han hecho esperar sus resultados.

El sábado próximo tendrá efecto en el Coliseo de Tacon, el beneficio acordado en aquella Junta, beneficio que, dado el entusiasmo que reina entre los trabajadores, hará sin duda alguna que el éxito supere á las esperanzas de la Directiva.

Y no puede ménos que ser así, dados los honrosos antecedentes de esa veterana sociedad.

Fundada por trabajadores en la segunda mitad del año de 1872, ha distribuido entre sus asociados, hasta la fecha, la cantidad de $230,416-30 en la siguiente forma:

Socorros pasados en la Habana.....	$ 193,951 00
Idem en la Península..........	16,234 32
Pasajes á la Península, Canarias, Puerto Rico, Francia, Santo Domingo y N. York..........	6,422 52
Dietas para baños................	4,070 00
Id. para tomar aires...........	2,882 00
Entierros......................	3,759 00
Consultas médicas...............	3,097 46

En estas cifras no se hallan incluidos los socorros suministrados por las secciones de Santiago de las Vegas, Regla y Guanabacoa.

Tiene además creado un *fondo especial*, para pensionar á los sócios que por vejez, ó imposibilidad física, se vean privados de librar su subsistencia en el trabajo, poniéndolos así ó cubierto de la miseria.

El socio que, desgraciadamente se vé reducido á prision, tampoco queda desamparado, pues ínterin no recae sentencia, la Sociedad atiende á su sostenimiento; pudiendo asegurarse, que entre las sociedades de socorros existentes es la que más beneficios presta á sus asociados.

Esto, unido á una recta administracion, ha hecho que lo «Sociedad Nuestra Señora del Buen Socorro,» sea siempre mirada con entusiasta cariño por la clase trabajadora; y esto hará seguramente que en la noche del sábado reciba una elocuente prueba de ese cariño.

Hé aquí el programa de la fiesta.

1º Sinfonía.

2º Drama de P. Marquina, titulado *El Arcediano de San Gil*, desempeñado por la Sra. Santana y los señores Bravo, Corces, L. Menendez y N. Menendez.

3º Romanza de barítono de la zarzuela *Las Hijas de Eva*, titulada «si es que os obligan,» por el aplaudido barítono, D. Juan Luis Espina.

4º La comedia en un acto, del Sr. Pina, *Suma y Sigue*, por la Sra. Santana, Srta. Fernandez y los Sres. Regino Lopez, Bravo, Palacios, García, (D. Eugenio) y Ferreiro,

5º Poesía de D. Saturnino Martinez, titulada *El Buen Socorro*, leida por D. José G. Aguirre.

6º La Seccion de Filarmonía «Aires d'a miña terra» tocará una de las más escogidas piezas de su repertorio.

Terminando el espectáculo con la bonita pieza de Vital Aza, titulada *Las Codornices*, desempeñada por la Sra. Santana, Srta. Fernandez y los Sres. Lopez, Bravo, Fernandez y L. Menendez.

El espectáculo, como se ve, no puede ser más variado, ni el objeto de la funcion más digno de la proteccion pública.

La Sociedad del «Buen Socorro,» nos llama; si en algo estimamos aquello santo y noble que surgió de nuestro esfuerzo, á Tacon el sábado 21, compañeros.

*

En dos dias, segun se me informa, se han tirado en un taller de tabaquería de esta ciudad, *siete* rifas de barajas, aparte de las que diariamente se tiran *al por menor*.

Esto, pasa ya de castaño oscuro, y, aunque los *jugadores* y el *rifero* tomen á mal esta segunda amonestacion, como tomaron la primera, cariñosamente les advierto, que si el vicio no cesa, que si el taller referido continúa convertido en garito, *á la tercera* saldrán á relucir fábrica, *jugadores* y *rifero*, con todos sus pelos y señales.

Conque, no me den lugar.... que canto!

*

Dícenme que en la calle de la Concordia hay un establecimiento tipográfico.

Dícenme que lo que allí pasa es poco edificante.

Y tales *gracias* más me dicen, que es cosa de taparse los oidos.

Por el amor de Dios, señores tipógrafos; que no se diga que á los obreros de la inteligencia les ha sucedido con la cultura lo que con el oficio le pasó á cierto histórico herrero.

Que no se diga que imprenta y taberna son sinónimos.

*

El Secretario del Gremio de Sastres, me suplica la insercion de lo siguiente:

«Á LOS OPERARIOS DE SASTRES.

Habiendo tenido que ausentarse de esta ciudad el compañero Tesorero, y entregádome el bufete de Tesorería, así como los libros y documentos que obraban en su poder, pertenecientes al archivo de Tesorería y Contaduría; desde esta fecha, dicha Tesorería y Secretaría, quedan establecidas en el «Círculo de Trabajadores,» Dragones 39, á donde podrán dirigirse cuantos deseen enterarse de la marcha del Gremio, y á donde se dirigirá la correspondencia. Habana, Abril 16 de 1888.—*Ramon P. Villamil.*»

Queda servido el amigo Villamil.

*

El domingo 22, á las doce del dia, en el «Círculo de Trabajadores,» se reunirá la Junta Central en sesion, para verificar las elecciones.

Así me lo comunica el Secretario de dicha Corporacion en atento oficio, y así se lo hago saber á los delegados.

*

Sepa más de un tonto de capirote, que EL PRODUCTOR, para vivir, ni necesita subvenciones, ni *cortes de cuentas*, ni *perdones*, ni otros excesos por el estilo.

Conque, si les escuece, ya saben, dónde vive el doctor Carballo.

*

De algunos dias á esta parte, la viruela decrece en Santiago de las Vegas.

Pero como los numerosos enfermos pobres que aún existen, demandan socorro, necesario se hace un esfuerzo más para que la obra llevada á cabo por los trabajadores sea completa.

Animo, pues, y á seguir un poco más la suscricion.

*

El domingo 22 del corriente á las 12 de la mañana, segun me comunica el compañero secretario de la Asociacion benéfica y de proteccion á los trabajadores «Alianza Obrera», tendrá efecto en los altos del café la Diana, Reina y Aguila, la Junta general en que debe elegirse el cuerpo administrativo de la misma.

Aprobado por el Gobierno el reglamento de dicha Asociacion, cuyo objeto es por demás benéfico, accedo al ruego que se me hace para que excite á los inscriptos como asociados á fin de que concurran á dicha reunion.

Aprovechando la galante invitacion allá iré, y á mi vez ruego á los señores socios que concurran á esta importante reunion; pues de tal conceptúo la que se verifica en toda sociedad cuando se nombra el cuerpo administrativo.

LIBRETA NUMERO 2 *de los socorros repartidos á nombre de los obreros de la Habana por el Comité de auxilio de Santiago de las Vegas desde el dia 24 al 30 de Marzo inclusive.*

ENFERMOS.	TOTALES.
Felicia Gomez, Rincon 36	
María Gomez, idem idem	1 ...
Domingo Gomez, idem idem	
Plácido Areopagita, Amargura 14	3 ...
Hermenegildo Cruz, Sierra 42	3 ...
María Quintero, Macías 20	6 ...
Isabel Quintero, idem idem	
Manuela Delgado, Habana 14	5 ...
Isabel Vilche, Santa Ana	3 ...
Pedro Calderon, San José 28	5 ...
Juan y Benito Hernandez, Santa Ana 36	5 ...
Pedro Perdomo, Santa Ana 36	3 ...
Mercedes, Esperanza y Manuel Carballo, San José	5 ...
Juan Cabrera, Sol 99	1 ...
Ramona Valdes, Amargura 6	1 ...
José Dominguez, Compostela 56	3 ...
Manuel Armentero, Compostela 56	
Trinidad Armentero, idem idem	3 ...
Rafael Armentero, idem idem	
Francisco Terán, Caimito 23	3 ...
Margarita Suarez, Rtncon 25	3 ...
María y Petrona Lemus, Rincon 15	6 ...
Eligio Valdés, Amargura 33	6 ...
José Miguel de N., Sierra 2	6 ...
Plácido y Rafael Valdes, Palmar 14	6 ...
Aurelio, Cornelio, Pedro y Rosalía Gordillo, Macías 12	6 ...
Olalla Falcon, Cacagual 27	
Candelaria Falcon, idem idem	3 ...
Cecilio Falcon, idem idem	
Juana Delgado, Rincon	4 ...
Mercedes Vazquez, Compostela 25½	
José A. Vazquez, idem idem	
María Valdes, idem idem	3 ...
Blanca Rosa Valdés, idem idem	
Tomás Lastra, idem	
Augusto y Soledad Suarez, Palmar	6 ...
Atanasio Hernandez, Caimito 24	6 ...
Andrea Congue, Cacagual 1	6 ...
José Alfonso, idem idem	
Rosa Roman, Caimito 18	6 ...
Isabel Hernandez, Caimito 14	
Antonio Hernandez, idem idem	6 ...
José Hernandez, idem idem	
Juan Hernandez, idem idem,	

ENFERMOS.	TOTALES.
Merced García, Caimito 40	5 ...
Elena Veldé, Compostela 58	1 ...
Margarita Betancourt, Caimito 14	
Francisco Betancourt, idem idem	5 ...
Severina Betancourt, idem idem	
Arturo Perez, Sol 87	6 ...
Dámaso Martinez, Sol 54	6 ...
Abelardo García, San Dimas 5	5 ...
Rita Leon, San Dimas 7	6 ...
Luisa Gonzalez, Sol 97	3 ...
Rosario Gonzalez, idem	3 ...
Ramon de la Fé, San Dimas 1	6 ...
Antolina Amores, San Pablo 40	6 ...
Pedro Hernandez, San Pablo 32	5 ...
Ana Hernandez, San Pablo 3	6 ...
Hilario Vilau, San Pablo 14	6 ...
Mercedes Tabares, Rincon y Balero	1 ...
Celia Sanchez, Sierra 15	6 ...
Rafael la Osa, Palmar y Macías	6 ...
Rufino Guerra, Potrero de Ramirez	
Cármen Guerra, idem idem	
Concepcion Guerra, idem idem	6 ...
Flora Guerra, idem idem	
Ramon y Enrique, idem idem	
Ramon Casals, Amargura 11	6 ...
Rafaela Valiente, Amargura 33	6 ...
Alejandrina Taría, San José 17	4 ...
Arturo Romero, Santa Ana 42	6 ...
Jacinto y Raimundo Correa, Santa Ana 6	5 ...
María Villa, Santa Ana 4	4 ...
Cárlos, Eliseo y Cristina Torres y Dolores Aguiar, Santa Ana y Rincon	6 ...
Acela María Tabares, Rincon 32	5 ...
Luisa y Ana María Robaina, San José 48	6 ...
María Fila Cortina, Amargura 42	6 ...
Pedro Trujillo, Rincon 25	4 ...
Nicolas Colon, Amargura 51	6 ...
Sofía y Estéban Bonafout, Macías 43	6 ...
Secundino y Manuel Fernandez, Macías 42	6 ...
Belen Diaz y Agustin Mendez, Macías 18	6 ...
Mercedes y José Calbo, Macías 12	6 ...
Pablo Manrique, Lagunas 21	6 ...
Antolin Toral, Palmar interior	6 ...
Ricardo Lopez, Rincon y Palmar	5 ...
Caridad y Felicia Robaina, Rincon 5	6 ...
Antonio Vichot, Rincon Sitio y Coco	6 ...
Manuel Lage, Macías 12	6 ...
Candelaria Hernandez, Macías 3	6 ...
Lutgarda y Petrona Marrero, San Pablo 34	6 ...
Elena Vereli, Compostela 58	6 ...
Petrona Hernandez	3 ...
Porfirio Galvez	1 ...
María Jesús Noa, Cacagual 1	3 ...
Rosario Hernandez, Sierra 15	3 ...
Merced Rochi, Caimito 19	1 ...
Margarita Valdés, Compostela 25½	1 ...
Rafael Diaz, Palmar 11	1 ...
Suma total..................	$ 682 00

Santiago de las Vegas, 4 de Abril de 1888.—Vtº Bnº—El Presidente, *Ledo. Eligio M. Palma.*—El Secretario, *Pedro Rodriguez.*

Imprenta Militar, Ricla 40.